



**IMPORTACIONES
CODELZA
IMPORDODELZA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

AL 31 de DICIEMBRE 2015

IMPORTACIONES CUIDELZA IMPORTADORA S.A.
ACUÑA A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS
AL 1 DE ENERO DE 2018 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

IMPORTACIONES CUIDELZA IMPORTADORA S.A. con número de RUC 1362741128001, fue constituida el 28 de junio de 2009 conforme la legislación comercial; tiene por actividad económica la importación, distribución y comercialización de productos de cocina, líneas blancas en todas sus fases, mobiliario, artefactos eléctricos y electrónicos.

El capital suscrito es de USD \$ 200.000 divididos en 800 acciones de USD \$ 250 cada una, existiendo la siguiente estructura:

(Expresado en Dólares)

Accionista	N.º de acciones	Valor nominal	Valor de capital	% de suscripción	Estado de la suscripción
El Estado Financiero de Cuidelza S.A.	799	199.750	199.750	99,875%	
El Estado Financiero de Cuidelza S.A.	1	250	250,00	12,5%	

En la actividad sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de su incorporación	Período actual
Enrique Chacabarro - Enrique Chacabarro	Gerente General	1/2002/2018	1
María Elena Rodríguez - María Elena Rodríguez	Directora	1/2002/2018	2

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S

Declaro que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera No. 1 que trata sobre la adopción de dichas normas por primera vez y las disposiciones establecidos en las políticas contables de fondo por la Empresa en cumplimiento de las normas.

3. BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros corresponden los primeros estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptados en Ecuador. Hasta el 31 de diciembre del 2015, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los números reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

4. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se preparan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **IMPORTACIONES CODELZA IMPORTADORA S.A.** es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el desenvolvimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir fortaleciendo en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- **Estado de Situación Financiera:** La compañía clasifica las partidas del Estado de Situación Financiera en Corrientes y No Corrientes.
- **Estado de Resultados Integrales:** Los costos y gastos se clasifican en función de su "naturaleza".
- **Estado de Flujos de Efectivo:** Se utilizó el método Directo, el cual refleja de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela contribuciones entre impuestos en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado íntegro y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del desencadenamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de las mismas.

No ser necesario, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un valor ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad recuperable o la cantidad respectiva la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Inventarios

Reconocimiento:

La empresa reconocerá los activos como inventarios (existencias), si:

- Son poseídos para venta en curso normal del negocio.
- Se crean o están en proceso de producir con la perspectiva de ser vendidos.
- Son materiales y suministros para ser consumidos en el proceso productivo.

Medición inicial:

El valor de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición (o de transformación) *pero como que cualquier*, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación hasta que esté disponible para la venta.

Medición posterior:

Los inventarios serán valuados de acuerdo al costo (valor en libros) o a su Valor Neto Realizable, según el que sea menor.

**IMPORTACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS DE ACUERDO CON LAS NIIF
AL 1 DE ENERO DE 2015 - SALIDA AL MAR DE DICIEMBRE DE 2015**

	Precio estimado de venta del inventario, en el curso normal de la operación
(-)	Los costos estimados para terminar su producción
(-)	Los costos <u>mejorados</u> para llevar a cabo la venta
(=)	Valor Neto Realizable

La medición posterior de los inventarios deberá efectuarse al menos una vez al año. En el evento de que se tenga la certeza de una variación en el valor razonable de los inventarios, deberá efectuarse una valoración de manera inmediata de los inventarios en cuestión.

El valor neto realizable será medido indicando para los inventarios que se encuentran obsoletos o no se hayan podido vender durante más de un periodo consecutivo de los ejercicios, serán medidos a su costo.

Medición del Costo

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como Costo de Venta, del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

La fórmula del cálculo del costo de los inventarios se asignará utilizando el método de Costo Promedio Ponderado para todos los inventarios de producción.

F. Activos fijos y propiedades de inversión.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumple las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal a todos aquellos costos directamente relacionados con el y los activos fijos que se crearan los mismos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido que sea legal y superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y amueblados US\$ 250.000; Equipos de oficina US\$ 200.000; Equipos de computación US\$ 250.000; Maquinaria US\$ 3.000.000 y Vehículos como Edificios no serán restringidos al punto.

Para aplicación de esta disposición, se debe considerar que existen activos que deben ser considerados como un conjunto en función de la utilidad que proporcionen como grupo más que en forma individual.

**IMPORTACIONES COMERCIALES EXPORTADORA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE
AL 1 DE ENERO DE 2018 - SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación, a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Maquinaria general	10 años	10.00%
Equipo de oficina	5 años	20.00%
Equipo de transporte	5 años	20.00%
Edificios	30 años	3.33%
Autos	5 años	20.00%
Equipo de computo	3 años	33.33%

Después de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipamientos, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de adquisición:

Detalle del activo	Valor residual
Maquinaria general	10.00%
Equipo de oficina	20.00%
Equipo de transporte	10.00%
Edificios	10.00%
Autos	10.00%
Equipo de computo	10.00%

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y según modificaciones en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos, los cambios en el valor residual serán también en forma prospectiva conforme lo establece la SIC 8.

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

- Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto intangibles;

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Impuesto Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo

h. Método de Revaluación para todos los Bienes inmuebles

Valor Razonalde (Incluye revaluación)
(-) Depreciación Acumulada
(-) Impuesto Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Activos fijos

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

En el caso que se disponga la venta de un activo, este deberá ser clasificado como un activo mantenido para la venta. Así mismo, si un activo se lo mantiene con el objeto de ganar plusvalía en el tiempo, este deberá ser clasificado como una propiedad de inversión.

Depreciación

Cuando se revale un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

E. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desembolsar de recursos, los cuales incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Pautada y Derivados Se debe contar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post empleo (jubilación pautada) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 14 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de "la medida de crédito proyectada" para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el valor actuando sería razonable si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación de los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de eventualidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de las tasas futuras de rotación, de eventualidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

VI. Políticas para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocerán como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF's.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espera pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se apliquen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cumpla, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tabla de impuestos a la renta causado para el año 2015 se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

II. Excepciones a la aplicación retroactiva utilizados por la compañía.

Valor razonable o revalorización como costo atribuido

De acuerdo a lo señalado por la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", la Compañía adoptará como costo atribuido para aplicación de las NIIF el importe en libros de sus activos ajustado luego del recálculo de la depreciación aplicando las políticas contables relacionadas con la Valor útil y el valor residual definido bajo NIIF's a todas sus activos.

6. CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene en depósito en sus cuentas de banco por US\$ 62,546.53, y en caja física según la evidencia el monto de US\$ 1,5200.

7. CUENTAS POR PAGAR

El valor de este subgrupo de cuentas al 31 de diciembre del 2015 es de US\$ 15,622.48 el cual está compuesto por las cuentas que se presenta en el siguiente detalle:

CODIGO	CUENTAS	Monto
110101	Clientes	4,449.98
110102	Facturas por cobrar	10,172.50

Las cuentas presentadas en el cuadro anterior se generan por los siguientes conceptos:

- **Clientes:** ventas realizadas de su producto Thermomix como deudas por ventas de contado llamándose así, hasta en tres plazos es decir son ventas que en el primer mes siguiente se cancelan.
- **Tarjeta de Crédito:** corresponde a todas las ventas que se realizan con tarjeta de crédito.

Del valor presentado, no existe indicio de deterioro de las cuentas por cobrar en vista que la cartera que tiene la Compañía siempre se ha caracterizado por ser sana y se ha recuperado la totalidad de los valores pendientes sin necesidad de haberse en gestión de cobro.

8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El valor al 31 de diciembre de 2015 de este subgrupo de cuentas es por US\$ 641,781.29 el cual está compuesto es como sigue:

CODIGO	CUENTAS	Monto
110103	PRESTAMOS Y ANTICIPOS ADEUDOS	3,509.88
110104	PRESTAMOS Y ANTICIPOS EMPLEADOS	563.95
	ANTICIPO IMPORTEACIONES	37,287.26

Como se puede apreciar en la denominación de las cuentas contables, los valores pendientes de cobro corresponden a préstamos que se entregan a los vendedores de las sucursales que posee la compañía, a préstamos concedidos a los empleados y a anticipos realizados por la compañía.

**IMPORTACIONES CUDIELZA IMPORTADORA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE
AL 1 DE ENERO DE 2015 - SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Es importante señalar que los préstamos advi-se (presentadores) nacen de la compra por desarrollo de máquinas, recepción, reguladores, o por distorsión en el sistema de impuestos. Adicional, tenemos un anticipo a las importaciones de Registros, que se recibirán a liquidación los primeros días del mes de Enero 2016.

9. IMPUESTOS ANTECIPADOS

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene un saldo en el subgrupo impuestos anticipados por USD \$ 35,548.79, las cuentas que conforman este monto son los siguientes:

CODIGO	CUENTAS	MONTO
1120501	CRÉDITO TRIBUTARIO	709.79
1120500	RETENCIÓN EN LA FUENTE	35,439.00

La cuenta crédito tributario está compuesta por la acumulación del crédito tributario USD \$ 709.00 y en retenciones por USD \$ 35,439.00. Estos valores constan en la declaración correspondiente al mes de diciembre de 2015.

Con respecto al crédito tributario del Impuesto a la Renta correspondiente a las retenciones realizadas por sus clientes, se puede planear un reclamo de pago en curso ante la Administración Tributaria a fin de recuperarlos, o se puede utilizar como crédito tributario en el pago del Impuesto a la Renta de los años posteriores.

10. SEGUROS PAGADOS POR ANTECIPADO

La cuenta Seguros pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2015 tiene un saldo de USD \$ 5,715.38 la misma que será liquidada en los años 2016, por lo cual se trata de un recurso cerado.

IMPORTACIONES CUBELZA IMPORTACIONES S.A.
MÓVILS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 – SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

II. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios reconocidos por la compañía al 31 de diciembre de 2015 es de \$ 413 493,707.53, dentro de ese grupo se encuentran los siguientes productos que ofrece la compañía:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONEDA
111100	Prepago de gas	13 420.25
111111	Transportes	11 374.34
111112	Mobiliario	375.24
111120	Repuestos	12 749.08
111130	Repuestos Contratos a largo plazo	251.13
111131	Repuestos: Rodas, Válvulas	515.31
111132	Repuestos: Otros Accesorios	135.36
111133	Repuestos: Motor de turbinas (motor)	625.15
111134	Repuestos: Motores de	170.10
111135	Repuestos: Otros Vehículos	845.24
111136	Repuestos: Otros Vehículos	341.41
111137	Repuestos	1124.01
111138	Repuestos: Turbinas (Gases)	341.50
111139	Repuestos: Turbinas (Gases)	734.70
111140	Repuestos: Otros Vehículos	138.55
111141	Repuestos: Motor de turbinas (motor)	625.15
111142	Repuestos: Motores de turbinas (motor)	708.53
111143	Repuestos: Otros Vehículos	14 316.17
111144	Repuestos: Otros Vehículos	1 075.24
111145	Repuestos: Otros Vehículos	708.53

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor nuevo realizable, el menor de los dos. El costo de ventas se determina por el método promedio. Los inventarios no sufrían deterioro y luego de la revisión no se encontraron activos que se requieran dar de baja ni crear una provisión al respecto.

IMPORTACIONES COMERCIALES PUERTO RICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
AL 1 DE ENERO DE 2015 – SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de propiedad y equipo para el año 2015 fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Saldo al 31 diciembre 2014	ADICIONES	BAJOS	AJUSTE RECALCULO DEPRECIACIONES	Saldo 31/12/2015
1214001	Equipo de oficina	2,184.43				2,184.43
1214002	Maquinaria y equipo	6,988.01				6,988.01
1214004	Equipo de transporte	9,767.90				9,767.90
1214006	Equipo de telecomunicaciones	10,778.36				10,778.36
1214008	Equipos	37,400.00				37,400.00
TOTAL Cuentas		106,398.70				106,398.70
1215001	(1) Depreciación por método Cuadrado de depreciación	9,149.37	2,239.01			11,388.38
1215002	(1) Depreciación por método Plazo y Valor	7,269.03	628.50			7,897.53
1215003	(1) Depreciación por método de Costo	744.40	205.60			950.00
1215004	(1) Depreciación por método de Costo	2,977.12	843.59			3,820.71
TOTAL DEPRECIACIONES		19,139.92	3,917.10			23,057.02

ACTIVO Fijo, Intangible					
Software	8,600.00				8,600.00
Comunicaciones, Internet y Software	7,375.38	670.00			8,045.38
	15,975.38	670.00			16,645.38

La Compañía optó por la no continuación de los servicios de un perito para la valoración de sus bienes por las siguientes razones:

- La cantidad de activos es mínima.
- El valor de sus activos no representa para el caso que pueda la constitución de un perito.

IMPORTACIONES COHELIZA IMPORTADORA S.A.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
AL 31 DE ENERO DE 2015 - SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Por los rubros indicados se procedió a la verificación interna a través de los siguientes procedimientos:

- Verificación de los activos registrados en libros series ya existiendo los mismos.
- Revisión de la documentación que sustenta la adquisición de los bienes y la fecha de compra.
- Identificación de los activos por haberse depreciados.
- Confirmación de que los activos cumplen con los requerimientos de la NIC 16:
 - a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros;
 - b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad;
 - c) Duración mayor a un año.
- Determinación de la vida útil en base al uso de los bienes.
- Recálculo de la depreciación de los valores desde la fecha de compra, en función de su vida útil real y su valor residual definido bajo la NIIF.

13. PROVEEDORES NACIONALES

La cuenta proveedores nacionales al 31 de diciembre de 2015 tiene un saldo de USD \$ 2.575,74, el cual está compuesto por valores pendientes de pago a los siguientes proveedores:

PROVEEDORES	MONTOS
COMERCIALIZADORA S.A.	200,00
COMERCIALIZADORA	1.201,04
OTROS	15,00
LIBROS Y EQUIPOS	1.159,70
TOTAL	2.575,74

Las cuentas por pagar presentadas en el cuadro anterior son canceladas en un plazo que oscila entre los primeros 30 días del mes de Enero 2016.

14. DEUDAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene una cuenta por pagar a largo de sus accionistas, esta deuda surge de los pagos que realice María Fernanda Riquelme y su esposo para la importación de los productos que vende la empresa, los cuales totalizan \$ 240.000.000.

El crédito será otorgado a partir de enero de 2016; sin embargo, se puede realizar abono en función de la disponibilidad de dinero de la empresa. Según los datos indicados en el contrato celebrado entre las partes, la tasa de interés que se aplicará es del 8% anual en función del saldo de capital pendiente de pago al final de cada mes.

15. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada e ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía reconoce mediante ajuste bajo NIIF a una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, el cual se realiza mediante una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 15 años siguientes, mínimo que aún no completaban el requisito de tiempo de trabajo antes citado.

Para el cálculo de la jubilación patronal y desahucio, se consideraron los siguientes hipótesis actuariales:

- Tasa de desempleo del 7.00%
- Tasa de crecimiento salarial del 3.00%
- Inflación 3.41%
- Mínimo: 20.00 por jubilación única, \$30.00 si existe jubilación (con la del IESS) Registro Oficial 364, de 2 de julio de 2001
- Pensión máxima: remuneración básica ubicada media urbana del año anterior
- Máximo pago único: 50% del último sueldo por los años de servicios. Se toma este valor si es mayor a la reserva por ser la mejor opción para el trabajador. Registro Oficial 163 del 16 de diciembre de 2005.

16. PATRIMONIO

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene una Reserva Legal de US\$ 5.134.717,17 en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje actual del 10% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades, en el caso de la Compañía, se ha superado dicho límite. El ajuste respectivo se lo realizza en el 2016

Según la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SE/RLCTAIFRS-CL/2017 artículo segundo, emitida el 9 de septiembre de 2017, los ajustes preventivos de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en la que corresponda, y que se registren en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que presenten un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico ejercitado, si los hubieran utilizado en absorber pérdidas o deducido en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico ejercitado, si los hubiere.

17. IMPUESTO A LA RENTA

Contribución tributaria

En la última parte el Impuesto a la Renta en el período 2015, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias. La compañía por disposiciones legales calcula y determina el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "El valor equivalente al anticipo determinado por los rajones positivos en su declaración del Impuesto a la Renta menos las retenciones de impuesto a la renta pagadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta exigido es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la medida que se hayan efectuado durante el período.

18. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La entidad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, datos y los correos, por otros errores y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años cronológicos a partir de la presentación

IMPORTACIONES COMERZA IMPERSONALIZA S.A.,
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015 (MILL' S)
AL 1 DE ENERO DE 2015 – VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

de las declaraciones, para revelar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

Elaborado por:

MARTA JOSE MORALES
CONTADOR GENERAL

Autorizado por:

JORGE LAYLA
GERENTE GENERAL

